

DECRETO ALCALDICIO N° 2553/

AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL
QUE INDICA.

REQUINOA, 02 OCT 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 806 de fecha 2 de octubre de 2023 de la Directora de SECPLA, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales", para la **"Adquisición de Nueve (9) Tambores de 200 Lts de Emulsión Asfáltica CRS-2"**, que a través del portal Mercado Público se solicitaron cotizaciones bajo ID 3656-181-COT23, y se recibieron cinco (5) ofertas, y de acuerdo a cuadro comparativo de ofertas, la oferta correspondiente al oferente **Comercial DISAFERCO Limitada, RUT N° 76.127.832-0** por un monto de **\$1.606.392.- Iva incluido**, es la más conveniente a los intereses municipales. Consta de presupuesto municipal según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°669 de fecha 11 de septiembre de 2023.

N°	OFERENTE	R.U.T.	OFERTA C/IVA
1	Comercial DISAFERCO Limitada	76.127.832-0	\$1.606.392
2	Comercial JM SPA	77.682.135-7	\$1.820.700
3	Sociedad Comercial e Inversiones Don Alonso SPA	77.629.244-3	\$1.884.852
4	Ingeniería, Servicios y Abastecimiento ISEVEN Limitada	77.660.833-5	\$1.899.236
5	Multicomercial Chillán Limitada	76.465.237-1	\$1.899.954

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

AUTORIZÁSE compra ágil a través a través del Portal www.mercadopublico.cl, para la contratación de la **Adquisición de Nueve (9) Tambores de 200 Lts de Emulsión Asfáltica CRS-2**, que a través del portal Mercado Público se solicitaron cotizaciones bajo ID 3656-181-COT23, y se recibieron cinco (5) ofertas, siendo la más conveniente a lo interés municipales, del oferente **Comercial DISAFERCO Limitad, Rut N° 76.127.832-0** por un monto de **\$1.606.392.- Iva incluido**.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta Contable N°215-22-04-999-000-000, denominada "Otros" del área de gestión - gestión interna, programa - gestión interna del Presupuesto Municipal año 2023.

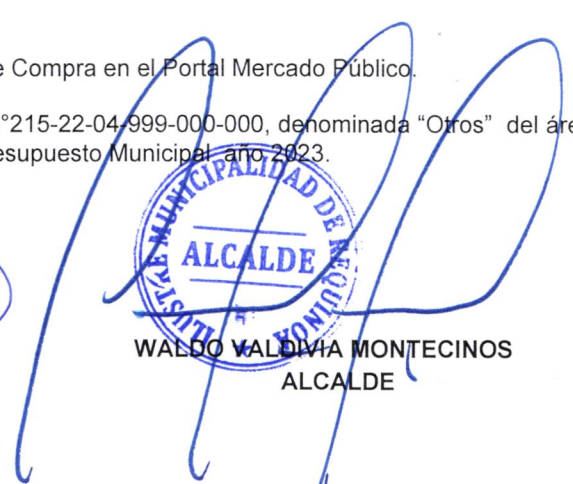
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/JOS/MRS/GADC/gadc

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Secpla (1)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE